

PROYECTO DE LEY 8815/2024-CR

“Ley que establece medidas urgentes para la construcción de la sede del Archivo General de la Nación”

Hector Acuña

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Problema del Archivo General de la Nación

- ❑ **1943:** Se traslada al sótano y primer piso de Palacio de Justicia.
- ❑ **2014:** Poder Judicial inició proceso de reivindicación.
- ❑ **2019:** Se ordena judicialmente que el AGN abandone Palacio de Justicia.



Situación del Archivo General de la Nación (Palacio de Justicia)



Situación del Archivo General de la Nación (Local alquilado)

- ❑ Se identificaron 4 situaciones adversas en el alquiler del local provisional en el Callao:
 - 1) La **ubicación del local alquilado importa un grave riesgo para la preservación del patrimonio documental** que custodia el AGN, pues colinda con fábricas y empresas comercializadoras de productos de limpieza.
 - 2) El **local alquilado no presenta las condiciones de saneamiento físico y legal**, lo que impediría que se puedan realizar las mejoras necesarias para acondicionarlo con el objetivo de resguardar el patrimonio documental.
 - 3) **No se exigió garantía para respaldar el pago** ya realizado en favor del consorcio Transel, propietario del local.
 - 4) El **local alquilado registra hipotecas** que ocasionan el riesgo de que el AGN pueda asumir pagos por seguros de hipotecas o que el local sea afectado por procesos judiciales.



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 011-2024-OCI/0308-SVC

VISITA DE CONTROL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
LIMA, LIMA, LIMA

"PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 001-2024-
AGN CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
TEMPORAL DEL LOCAL, PARA LA CUSTODIA DE FONDOS
DOCUMENTALES Y SERVICIOS VINCULADOS DEL ARCHIVO
GENERAL DE LA NACIÓN"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 24 DE JUNIO DE 2024 AL 01 DE JULIO DE 2024

TOMO I DE I

LIMA, 9 DE JULIO DE 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y
Ayacucho"

Situación del Archivo General de la Nación (Local alquilado)

19,09,2024


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 012-2024-OCI/0308-SCC

CONTROL CONCURRENTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
LIMA - LIMA - LIMA

"PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO LOCAL
DESTINADO A LA CUSTODIA DE LOS FONDOS
DOCUMENTALES DE LA SEDE PALACIO DE JUSTICIA"

HITO DE CONTROL N° 1- RECEPCIÓN DEL INMUEBLE
ARRENDADO.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 31 DE JULIO DE 2024 AL 7 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

LIMA, 16 DE AGOSTO DE 2024

"Declaro de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Acto del Bicentenario, de la conmemoración de nuestra independencia, y de la conmemoración de los hitos históricos de la justicia y la equidad"

21,08,2024

"La entidad **recibió un bien inmueble arrendado que no cumple con las condiciones establecidas en las bases y contrato** lo que genera el riesgo que no se cuente con un local que reúna las condiciones para custodiar los fondos documentales y proteger la integridad física de las personas que accedan a los ambientes destinados para repositorios".

"Carencia de inventario que permita identificar la existencia de todos los documentos patrimoniales custodiados en el palacio de justicia que van a ser trasladados a la sede callao, así como la falta de conservación y restauración de algunos documentos genera el riesgo que se desconozca la documentación que tengan a su cargo, posible sustracción o pérdida y deterioro de la misma"


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 014-2024-OCI/0308-SCC

CONTROL CONCURRENTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
LIMA, LIMA, LIMA

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO LOCAL
DESTINADO A LA CUSTODIA DE LOS FONDOS
DOCUMENTALES DE LA SEDE PALACIO DE JUSTICIA

HITO DE CONTROL N° 2- ORGANIZACIÓN, INVENTARIO
Y/O CATALOGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS
DOCUMENTOS HISTÓRICOS Y NOTARIALES A TRASLADAR
DEL PALACIO DE JUSTICIA A LOCAL ARRENDADO

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 26 AGOSTO DE 2024 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

LIMA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

"Declaro de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Acto del Bicentenario, de la conmemoración de nuestra independencia, y de la conmemoración de los hitos históricos de la justicia y la equidad"


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE
N° 015-2024-OCI/0308-SCC

CONTROL CONCURRENTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
LIMA - LIMA - LIMA

"PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO LOCAL
DESTINADO A LA CUSTODIA DE LOS FONDOS
DOCUMENTALES DE LA SEDE PALACIO DE JUSTICIA"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

LIMA, 25 DE OCTUBRE DE 2024

"Declaro de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Acto del Bicentenario, de la conmemoración de nuestra independencia, y de la conmemoración de los hitos históricos de la justicia y la equidad"

25.10.2024

"El Archivo General de la Nación no culminó el acondicionamiento e implementación del local alquilado en el plazo establecido, utilizándolo parcialmente generando el riesgo que no se cuente con la infraestructura adecuada ni las condiciones mínimas de seguridad (...)"

Proyecto de construcción de nueva sede del AGN

- ❑ El año **2008** se registró el PI *“Mejoramiento del servicio de resguardo y conservación del Patrimonio Cultural Archivístico de la Nación del Archivo General de la Nación - Sede Pueblo Libre, Distrito Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima”*.
- ❑ En **2017** se declaró **viable**, y se estableció el **inicio de su construcción el 02.08.2019** y su culminación el 31.12.2028.
- ❑ Al **2024**, se reporta un **avance en su construcción del 0%** y un avance total de la inversión de solo 2%, a pesar del tiempo transcurrido.



Propuesta: Medidas para garantizar la construcción de la sede del AGN

- ☐ Dispone que el **Ministerio de Cultura**, el **AGN**, el **MEF**, adopten las medidas necesarias para que el proyecto se realice **en el plazo previsto**.
- ☐ El Ministerio de Cultura deberá remitir un **informe detallado y sustentado, cada seis (6) meses a la Comisión de Cultura** sobre los avances en la ejecución.
- ☐ Se declara de **interés y necesidad pública la ejecución del Proyecto de construcción de la nueva sede del AGN**.



Propuesta: Medidas para garantizar la construcción de la sede del AGN

- ❑ Durante el periodo que dure la construcción, **los funcionarios del AGN tendrán que adoptar las medidas necesarias,** bajo responsabilidad funcional, para el **adecuado registro e inventario** del patrimonio documental que dicha institución custodia.
- ❑ Deberán presentar un **Plan de Acción** e informarán cada 6 meses a la **Comisión de Cultura** sobre los avances en el cumplimiento de dicho plan.



Propuesta: Medidas para garantizar la construcción de la sede del AGN

- ❑ Establece que los **gremios ligados a la archivística, la historia y la cultura; así como especialistas pueden presentar opiniones** acerca de la viabilidad, conveniencia o pertinencia de las medidas adoptadas en la ejecución de la obra, para salvaguardar el patrimonio documental.
- ❑ Las observaciones formuladas deben ser **absueltas por el AGN y por el Ministerio de Cultura** sustentando debidamente su respuesta ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República.



Propuesta: Medidas para garantizar la construcción de la sede del AGN

- ❑ Se dispone que la Contraloría General de la República **priorice las acciones de control con relación a la ejecución del proyecto** de construcción de la sede del AGN.
- ❑ Se dispone que la **nueva sede del Archivo General de la Nación** se denomine **"Guillermo Durand Flórez"**, en homenaje al padre de la archivística peruana.



Vinculación con las Políticas del Acuerdo Nacional

- ❑ **Tercera:** Afirmación de la identidad nacional.
- ❑ **Cuarta:** Institucionalización del diálogo y la concertación.
- ❑ **Quinta:** Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
- ❑ **Décimo segunda:** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.
- ❑ **Vigésimo cuarta:** Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
- ❑ **Trigésima quinta:** Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

PROYECTO DE LEY 8815/2024-CR

"Ley que establece medidas urgentes para la construcción de la sede del Archivo General de la Nación"

Hector Acuña

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA